ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.526	**CONTRATO No.**	802-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMUNDI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el mes de febrero de 2019, se cuenta con una población asignada objeto de atención distribuida de la siguiente manera: asignados de Cali. Activos: 23, inactivos: 2. Asignados de Jamundi. Activos: 16, inactivos 1, tPB por abandono al proceso por más de 6 meses: 5. Lo anterior para un total de asignados activos de 38 PPF, e inactivos 3. Teniendo en cuenta lo mencionado se logra alcanzar el 60% de la fidelizacion total de la población, dado que se realizó atención psicosocial con 23 PPR activas y reactivación de 1 PPR de Cali Teniendo en cuenta lo mencionado, 15 PPR que se les programo cita en el mes, no asistieron y se les registró dicho reporte. Para el mes de febrero, se realizó búsqueda activa de las PPR inactivas, en total: 3; de las cuales 1 de ellas se activa, la PPR de Cali, CODA: 20-01853 y queda otra inactiva también de esta misma ciudad, sumada a la Jamundi. Como estrategia utilizada se les envió mensaje de voz, WhatsApp, y mensaje con esposa de la PPR de Jamundi. Otra alternativa fue a través del trabajo realizado por la Gestora ciudadana, quien realizó llamadas telefónicas para obtener mejores resultados. En el mes de febrero, se realizó también, la planeación y organización del BD de PPR recién asignados para atención en Cali, se realizó empalme con los PR II que entregan la población para con ello ampliar la información del avance en la ruta de cada PPR. En el mes, también se reportaron los traslados a GT de Cauca y Bogotá y se hicieron seguimiento a los mismos de las PPR de CODA. 0191-15 y 0356-15.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se realizó visita domiciliaria a 5 PPR todas de Jamundi, 2 de la zona urbana y 3 de la zona rural, a las cuales se les aplica instrumento de hábitat. Se realiza aplicación de matriz de caracterización con 15 PPR de Jamundi y 8 de Cali. Se realiza seguimiento al BD del año 2018, para identificar necesidades en las PPR Culminadas, se logra contactar a la PPR de CODA: 1937-10, quien manifestó estar interesado en recibir información inherente a la legalización tributaria de su negocio (sacar RUT y Cámara de Comercio)
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comun tario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de febrero, en el municipio de Jamundi y Cali, se tienen 13 PDT en estado de ejecución y 22 en estado de elaboración y todos están dentro de los tiempos estimados. Se avanzó en las caracterizaciones de 10 participantes de Jamundi, priorizando de la siguiente manera: desde la dimensión de ciudadania en reflexionar sobre los diferentes mecanismos para cumplir con el compromiso de realizar las Acciones de Servicio Social: PPR de CODA: 0335-11, 0416-15, 0455-15, 0810-15 0159-17. Se realizó validación de necesidades desde la dimensión productiva, en la formulación de la idea de negocio y diligenciamiento de la ficha para tal fin, con las PPR de CODA: 0335-11y 2386-08. Con PPR de la zona Cali, se avanzó en la caracterización, actualizando sus datos de contacto y de ubicación
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean as gnadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el mes de febrero, se tienen en ejecucion 13 PDT en total, de los cuales se trabajan 10 acuerdos de Jamundi y de Cali: 8 para un total de 18. Para el mes de febrero, se trabajan en Jamundi se trabajan de la siguiente manera: Con la PPR de CODA: 0862-15, desde la dimensión familia en la prevención de la VIF y desde la dimensión salud en la promoción y prevención de enfermedades de salud mental. Con la PPR de CODA: 0716-10, se trabaja desde la dimensión de hábitat, con la cual se logra realizar la evaluación de las condiciones actuales de su vivienda y los mecanismos para mejorarla. Desde la dimensión de seguridad se trabaja con la PPR de CODA. 0452-15, el cual tiene un caso reportado como de riesgo y fue valorado como extraordinario; se concerta cita con el Asesor jurídico, quien le orienta para ser entrevistado nuevamente por la UNP, ya que se levanta nueva denuncia ante entidad judicial por amenazas que aumenta su situación de riesgo. También se trabaja con esta misma PPR desde la dimensión personal en la identificación y reconocimiento de sus fortalezas y debilidades. Se trabajó con la PPR de CODA: 1004-11, el cual inicia con la realización de la ficha de planes de negocio con la intensión de plasmar su idea productiva. En Cali, con la PPR de CODA: 0712-12, desde la dimensión personal, se trabajo en la identificación de fortalezas y debilidades y desde la dimension productiva en la generación de ingresos desde la legalidad, de acuerdo a la necesidad de dar inicio a la ruta de empleabilidad. Con la PPR de CODA: 0061-12, se trabajó desde la dimensión de hábitat con el que se logra identificar los beneficios que puede tener al vivir en su comunidad. Desde la dimensión de ciudadanía no se pudo trabajar con las PPR de CODA: 0251-08 y 0584-13, porque no se presentó a la cita programada. Con la PPR de CODA: 0080-11, que ya culmino su beneficio de FPT, se trabajó en la importancia en haber alcanzado este logro. Desde la dimensión de habitat y familiar se trabajó en la posibilidad para adquisición de vivienda para las PPR de CODA: 0080-11 y 2106-03 Teniendo en cuenta lo anterior se lograron trabajar 6 acuerdos y quedaron pendientes 2, que corresponden a las PPR de CODA: 0251-08 y 0584-13.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.526	**CONTRATO No.**	802-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMUNDI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construccion del tejido social y la reconciliación.	En el mes de febrero, se realizaron las siguientes gestiones en el municipio de Jamundí: El día 05 de febrero, con la Secretaria de Desarrollo Alcaldía de Jamundí, Dra. Jessica Obando, con ella no fue posible tener una reunión porque no llego a la misma. SIJIN y Policía de Jamundí, con la cual se pretendía socializar la PRSE y presentar los programas de la agencia, pero el día la reunión, no se dio autorización de parte de los uniformados para tal actividad. Se realizó con el rector de la IE Fray Luis Apostol Señor Carlos Mosquera, reunión y concertación del espacio a desarrollar la socialización de la PRSE actividad que se realizó el 14 de febrero con una asistencia de estudiantes de grados de octavo hasta once.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza seguimiento a la afiliación de la PPR de CODA: 0159-17, quien, en el mes anterior a este informe, no asistió a la cita programada con el enlace de la Secretaria de Salud, Sr. Alirio delgado.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se envió a las jornadas de los días 11 y 12 de febrero, del Centro de empleo de la Alcaldía de Jamundí, para inscripción en plataforma virtual y postulación a ofertas laborales a las PPR de CODA: 0862-15, 0716-10, 0452-15 y 0810-15; pasan proceso de entrevista y se encuentran en espera de una determinación por parte del cliente para su contratación las PPR de CODA: 0810-15 y 0452-15. El día 09 de febrero, se procede a hacer la entrega de los insumos del BIE-PDN-26408 de la PPR Culminada de CODA: 0405-12, se le entrega a la Asesora de ruta los documentos, que posteriormente son devueltos dado que no se aceptan los soportes hasta tanto no se haga la entrega total de los bienes y se tenga la respectiva factura. El día 14 de febrero, se envía planeación estratégica de empleabilidad al Coordinador de la Agencia Pública de Empleo SENA, con el listado de los temas a orientar en el primer trimestre del año, donde se incluyen todos los municipios del departamento
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizó la revisión de las PPR a culminar en el primer trimestre del año, donde se identifica que se realiza gestión para la culminación de la PPR de CODA: 30-00450, esta información se le suministra a la Asesora de ruta.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	El día 14 de febrero, se realizó en la IE Fray Luis Apóstol, con autorización del Señor Carlos Mosquera, socialización de la política de reintegración con enfoque de la misma en la prevención al reclutamiento, ya que se acompañó el espacio de la promotora de ciudadanía.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día 12 de febrero, participé de la reunión de tipo virtual con las asesoras de ruta, enlace de comunidades y PR II de la zona municipios. En esta actividad, se presentan cada una de las iniciativas identificas en los territorios para el trabajo comunitario, las asesoras de ruta orientan cual es el trabajo a realizar y el PR II encargado de la línea comunitaria hace la distinción de los proyectos nacionales comunitarios y los lineamientos para el trabajo a proyectar en el año. Asistí y participé del cierre del curso de formación en Alturas, con la empresa PROTESEG, donde se certificaron dentro del grupo completo 3 PPR de Jamundí. El día 13 de febrero, asistí y participé de la reunión con el enlace del SENA, la Dra. Claudia Helena Becerra (Profesional Líder Regional Atención Población Vulnerable) con la cual se concertaron las actividades a desarrollar en la planeación 2019 dentro del convenio SENA – ARN. Los días 04 y 18 de febrero asistí y participé de las reuniones de zona, orientadas por la Coordinadora del GT y asesores de ruta. En la que se realizó el 04 de febrero, se recibió el entrenamiento del Profesional orientador de los Facilitadores del programa de Reincorporación, quien indico sobre los lineamientos de atención a los PR y en la reunión del 18 se trabajó con la asesora de ruta de municipios en los avances de la propuesta comunitaria. El día 19 de febrero, asistí y participe este mismo día de la reunión con la asesora de ruta y profesional reintegrador de la línea de salud, quien realizó el entrenamiento denominado "Generalidades del Sistema de Salud".
11. Oculte la filas que no requiera, así mismo ajuste el tamaño de la filas.	El día 22 de febrero, se realizó consolidación de las siguientes bases de datos: Caracterización de Inclusión Laboral, PPR interesados en la oferta de formación a la medida para participar en la bolsa concursable de OIM. Se envía 11 de febrero, información requerida por la asesora para metas del plan institucional, PPR a culminar en el año y proyección de solicitudes de BIE.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.526	CONTRATO No.	802-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMUNDI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza el registro en el SIR de los seguimientos a 18 acuerdos que corresponden al mes de febrero discriminados de la siguiente manera: 4 son del municipio de Jamundi y 8 son de Cali. El dia 28 de febrero, se realiza el registro de asistencias de psicosocial, discriminadas así: 23 Participantes asistieron, y 15 no asistieron Se realiza el registro en el ARPA de 5 instrumentos de habitat.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó la entrega de las legalizaciones de las expensas de manera oportuna de los dias 04, 13, 18, 19, 22 y 25 de febrero. El dia 04 de febrero, se entregan al profesional técnico administrativo, una planilla de asistencias de FA que corresponden al mes de enero.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El dia 05 de febrero postulé a la PPR de CODA: 0771-08, para la oferta de auxiliar de bodega con la empresa COMFANDI, se obtiene que sea citado para iniciar proceso de selección el dia 26 de febrero. Los días 15 y 21 de febrero, asisti y participe de la reunión con la empresa BRILLASEO SAS para socializar la propuesta Bolsa Concursable OIM. El dia 22 de febrero, me reuni en las instalaciones de COTELCO Capitulo Valle del Cauca, para la realización de la propuesta a presentar para OIM El dia 22 de febrero, se realizó la recepción y consolidación de las bases de datos de los PR II, con las caracterizaciones de la estrategia de inclusión laboral.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los items 22) Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, politicas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CLAVIEDES

Fecha VoBo: febrero 28/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás